



## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD Facultad de Ciencias Experimentales. Universidad de Jaén

### Sesión nº 136

Fecha: 24 de mayo de 2024

Hora: 9:30 en primera convocatoria y a las 10:00 en segunda.

Lugar: Sala de Juntas del Edificio A3

Siendo las 10:00 horas del día indicado, y en segunda convocatoria, se celebró sesión ordinaria de la Junta de Facultad, presidida por el Sr. Decano y actuando como Secretaria, la de la Facultad, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Informe del Decano
2. Elección de los miembros de la Mesa de la Junta de Facultad.
3. Elección de los miembros de la Comisión de Gobierno de la Facultad.
4. Elección de los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad.
5. Elección de los miembros de la Comisión de elaboración y seguimiento del Plan Director de la Facultad.
6. Elección de los miembros de la Comisión de Coordinación del Plan de Acción Tutorial de la Facultad.
7. Ruegos y preguntas.

### Asistentes:

#### PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE

##### Representantes de los Departamentos:

García Martínez, M <sup>a</sup> del Pilar	-Dpto. de Antropología, Geografía e Historia
Cordovilla Palomares M <sup>a</sup> del Pilar	-Dpto. de Biología Animal, Biología Vegetal y Ecología ( <b>ASISTE</b> )
Cañuelo Navarro, Ana R.	-Dpto. de Biología Experimental ( <b>ASISTE</b> )
Gálvez del Postigo Ruiz, Antonio	-Dpto. de Ciencias de la Salud (EXCUSA)
Martí del Moral, Antonio	-Dpto. de Derecho Público
Martínez Alcalá, Concepción	-Dpto. de Economía ( <b>ASISTE</b> )
Fernández Alcalá, Rosa M <sup>a</sup>	-Dpto. de Estadística e Investigación Operativa ( <b>ASISTE</b> )
Arroyo Roldán, Francisco José	-Dpto. de Física (EXCUSA)
Jiménez Espinosa, Rosario	-Dpto. de Geología ( <b>ASISTE</b> )
Carmona del Jesus, Cristóbal J.	-Dpto. de Informática (EXCUSA)
Fernández del Castillo, Tomás	-Dpto. de Ing. Cartografía, Geodesia y Fotogrametría
Hermoso Orzáez, Manuel Jesús	-Dpto. de Ing. Gráfica, Diseño y Proyectos ( <b>ASISTE</b> )
Romero Pulido, Inmaculada	-Dpto. de Ing. Química, Ambiental y de los Materiales (EXCUSA)
Rosales Ródenas, M <sup>a</sup> Consuelo	-Dpto. de Matemáticas ( <b>ASISTE</b> )
Fernández de Córdoba, M <sup>a</sup> Luisa	-Dpto. de Química Física y Analítica ( <b>ASISTE</b> )
Jiménez Pulido, Sonia Beatriz	-Dpto. de Química Inorgánica y Orgánica (EXCUSA)

##### Electos:

Ayora Cañada, M<sup>a</sup> José (EXCUSA)

De Gea Guillén, Ginés Alfonso (**ASISTE**)  
Domínguez Vidal, Ana (EXCUSA)  
Fernández-Lienres de la Torre, M<sup>a</sup> Paz (**ASISTE**)  
Illán Cabeza, Nuria Antonia (**ASISTE**)  
Liébanas Torres, Gracia M<sup>a</sup> (**ASISTE**)  
López de la Torre, M<sup>a</sup> Dolores (**ASISTE**)  
Lucas López, M<sup>a</sup> del Rosario (**ASISTE**)  
Márquez Jiménez, Francisco José  
Martínez Cañamero, M<sup>a</sup> Magdalena (**ASISTE**)  
Nieto Albert, Luis Miguel (EXCUSA)  
Ortega Morente, Elena (**ASISTE**)  
Parra Anguita, Gema (EXCUSA)  
Ruiz Valenzuela, Luis (**ASISTE**)  
Siles Rivas, Eva (**ASISTE**)

#### RESTO DEL PDI

Caño Carrillo, Sheila (**ASISTE**)  
Cueva López, Valentina (EXCUSA)  
López Montoya, Antonio Jesús (**ASISTE**)  
Zafra Álvarez, Adoración (**ASISTE**)

#### ESTUDIANTES

González-Albo Chacón, Santos

#### EQUIPO DECANAL

Al amparo del artículo 57.2 del Reglamento de organización y funcionamiento de la Facultad de Ciencias Experimentales asisten: María José Grande Burgos (Vicedecana de Biología), Julio A. Calero González (Vicedecano de Ciencias Ambientales), Manuel Montejo Gámez (Vicedecano de Química) y Ana Belén Segarra Robles (Vicedecana de Estudiantes).

### Desarrollo de la sesión

El Decano da la bienvenida a todos los miembros de la Junta de Facultad y les agradece su asistencia y participación.

#### PUNTO 1. Informe del Decano

El Sr. Decano informa de los siguientes asuntos:

- **Modificación del Grado en Química.** El Decano informa de la aprobación en Consejo de Gobierno (con fecha 21 de mayo de 2024) de la modificación no sustancial del Grado en Química aprobada en Junta de Facultad [nº 132](#). El decano repasa brevemente las modificaciones que afectan a la introducción de prerequisites de matrícula para cursar algunas asignaturas, y a la organización temporal de las asignaturas Matemáticas, Bioquímica, Biología, Geología y asignaturas optativas.
- **Comisión de elaboración de la Memorias de verificación de los nuevos títulos oficiales.** El Decano informa que ha solicitado la participación de un representante de la Facultad en la Comisión para la elaboración la Memoria de verificación del nuevo **Grado en Ingeniería Biomédica**. Se trata de un grado dual conjunto entre la Universidad de Granada (UGR) y la Universidad de Jaén (UJA) que, y, aunque está adscrito a la Escuela Politécnica Superior de Linares, la Facultad de Ciencias Experimentales tiene un peso importante en la docencia del mismo. La Comisión para la elaboración la Memoria de verificación de este Grado está compuesta por 8 miembros en total, 4 de la UGR y 4 de la UJA. El representante, con voz pero sin voto, en dicha comisión, será Jorge Pérez Fernández.

- **Comisión de modificación del Grado en Ciencias Ambientales.** El Decano informa de que la comisión ya está trabajando y que en breve habrá que elaborar las fichas de las asignaturas del Grado, debiendo estar todo listo para mediados del mes de julio.

#### PUNTO 2. Elección de los miembros de la Mesa de la Junta de Facultad.

El Decano cede la palabra a la Secretaria de la Facultad para que dé lectura a los artículos del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Facultad (ROF) que regulan la composición y el procedimiento de elección de los miembros de la Mesa de la Junta de Facultad. Una vez leídos el artículo 21 (composición) y el artículo 22 (procedimiento de elección) el Decano resalta que para poder ser miembro de la Mesa es necesario ser miembro de la Junta de Facultad, requisito que no es indispensable en el resto de comisiones a constituir. Por lo tanto, al no haber miembros del PTGAS en la Junta de Facultad, dicho sector no tendrá representación en la Mesa de la Junta de Facultad. A continuación, el Decano informa que se ha recibido la candidatura de Santos González-Albo Chacón por el sector del estudiantado y pide candidaturas para el sector de profesorado, presentando su candidatura D<sup>a</sup> Magdalena Martínez Cañamero.

Según lo recogido en el artículo 23.h) del ROF, *“Si el número de candidaturas presentadas fuera el mismo que de vacantes a cubrir no se celebrará elección y se procederá a su inmediata designación”*. Por lo tanto, las candidaturas presentadas quedan automáticamente proclamadas como candidato y candidata electos.

Así pues, se constituye la Mesa de la Junta de Facultad con la composición que sigue:

- Presidente: Decano, Diego Franco Jaime.
- Secretaria: Secretaria, Bienvenida Gilbert López.
- Sector profesorado: Magdalena Martínez Cañamero.
- Sector estudiantado: Santos González-Albo Chacón.
- Sector PTGAS: No hay miembros pertenecientes a la Junta de Facultad.

#### PUNTO 3. Elección de los miembros de la Comisión de Gobierno de la Facultad.

El Decano cede la palabra a la Secretaria de la Facultad para que dé lectura al artículo 31 del ROF, que regula la composición de la Comisión de Gobierno de la Facultad de Ciencias Experimentales. El procedimiento de elección de sus miembros es el mismo que el señalado para la Mesa de la Junta de Facultad en el artículo 22 del ROF.

A continuación, el Decano procede a la proclamación de las candidaturas presentadas, que coinciden con el número de vacantes a cubrir. Por lo tanto, según lo recogido en el artículo 23.h) del ROF, quedan automáticamente proclamadas como candidatos/as electos.

Así pues, queda constituida la Comisión de Gobierno de la Facultad con la composición que sigue:

- Presidente: Decano, Diego Franco Jaime.
- Secretaria: Secretaria, Bienvenida Gilbert López.
- Vicedecana de Asuntos Generales: Gema Parra Anguita.
- Sector profesorado: Natacha Caballero Gómez y Eulogio Castro Galiano.
- Sector estudiantado: Lourdes Correa Barone (Química) y Antonio Jiménez Antequera (Biología).
- Sector PTGAS: Rosario García Domínguez.

#### PUNTO 4. Elección de los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad.

El Decano cede la palabra a la Secretaria de la Facultad para que dé lectura al artículo 47 del ROF, que regula la composición de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias Experimentales.

El procedimiento de elección de sus miembros es el mismo que el señalado para la Mesa de la Junta de Facultad en el artículo 22 del ROF.

A continuación, el Decano procede a la proclamación de las candidaturas presentadas, de manera que hay una candidatura para cada vacante, a excepción del representante de los/las egresados/as, para la que no se ha conseguido candidatura. Según lo recogido en el artículo 23.h) del ROF, todas las candidaturas presentadas quedan automáticamente proclamadas como candidatos/as electos.

Así pues, queda constituida la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad con la composición que sigue:

- Presidente: Decano, Diego Franco Jaime.
- Secretaria: Secretaria, Bienvenida Gilbert López.
- Vicedecana de Asuntos Generales: Gema Parra Anguita.
- Vicedecana de Calidad: Eva Siles Rivas.
- Vicedecana de Estudiantes: Ana Belén Segarra Robles.
- Vicedecana de Biología: María José Grande Burgos.
- Vicedecano de Ciencias Ambientales: Julio Antonio Calero González.
- Vicedecano de Química: Manuel Montejo Gámez.
- Profesorado Biología: María Magdalena Martínez Cañamero y Jorge Pérez Fernández.
- Profesorado Ciencias Ambientales: Benjamín Viñegla Pérez y Rosario Jiménez Espinosa.
- Profesorado Química: Ana Domínguez Vidal y Nuria Illán Cabeza.
- Delegada Estudiantado Grado en Biología: Lucía Jurado Torres.
- Delegado Estudiantado Grado en Ciencias Ambientales: Antonio Jurado Villar.
- Delegado Estudiantado Grado en Química, José Alberto Izquierdo González.
- PTGAS: Rosario García Domínguez.
- Representante Unidad de Calidad: Antonia Chica Rubio.
- Egresado/a: vacante

#### PUNTO 5. Elección de los miembros de la Comisión de elaboración y seguimiento del Plan Director de la Facultad.

El Decano informa que la Comisión de elaboración y seguimiento del Plan Director de la Facultad se creó como comisión permanente por acuerdo en el Pleno de la Junta de Facultad en su [sesión nº 120](#) (5-7-2021), conforme a lo previsto en los artículos 50, 51 y 52 del ROF acerca de la creación de otras comisiones de la Facultad. A continuación, el Decano procede a la proclamación de las candidaturas presentadas, que coinciden con el número de vacantes a cubrir. Por lo tanto, según lo recogido en el artículo 23.h) del ROF, quedan automáticamente proclamadas como candidatos/as electos.

Así pues, queda constituida la Comisión de elaboración y seguimiento del Plan Director de la Facultad con la composición que sigue:

- Presidente: Decano, Diego Franco Jaime.
- Secretaria: Secretaria, Bienvenida Gilbert López.
- Vicedecana de Calidad: Eva Siles Rivas.
- Profesora Estefanía Lozano Velasco.
- Profesora María Luisa Fernández de Córdova.
- Profesora Sonia Beatriz Jiménez Pulido.
- Profesora Elena Ortega Morente.
- Representante alumnado: Santos González-Albo Chacón.
- Representante PTGAS: Rosario García Domínguez.

#### PUNTO 6. Elección de los miembros de la Comisión de Coordinación del Plan de Acción Tutorial de la Facultad.

El Decano cede la palabra a la Secretaria de la Facultad para que dé lectura al artículo 43 del ROF, que regula la composición de la Comisión de Coordinación del Plan de Acción Tutorial de la Facultad de

Ciencias Experimentales. A continuación, el Decano procede a la proclamación de las candidaturas presentadas, de manera que hay una candidatura para cada vacante, quedando automáticamente proclamadas como candidatos/as electos.

Así pues, queda constituida la Comisión de Coordinación del Plan de Acción Tutorial de la Facultad con la composición que sigue:

- Presidenta: Vicedecana de Estudiantes: Ana Belén Segarra Robles.
- Vicedecana de Biología: María José Grande Burgos.
- Vicedecano de Ciencias Ambientales: Julio A. Calero González.
- Vicedecano de Química: Manuel Montejo Gámez.
- Coordinador del PAT Biología: Rubén Pérez Pulido
- Coordinadora del PAT Química: Priscilla Rocío Bautista
- Coordinador del PAT Ciencias Ambientales: Antonio Jesús López Montoya
- Profesora Tutora Biología: Adoración Zafra Álvarez
- Profesora Tutora Ciencias Ambientales: Alba Nazaret Ruiz Cuenca
- Profesor Tutor Química: Andrés Jesús Rascón López

#### PUNTO 7. Ruegos y preguntas.

**Ginés A. de Gea** pregunta el motivo de la premura en la elaboración de la memoria de modificación del Grado en Ciencias Ambientales. El Decano le responde que es una decisión del Equipo de Gobierno de la UJA, aunque ya se le ha manifestado que la celeridad no suele ser buena.

Finalmente, y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 10:23 horas del día señalado, de todo lo cual, como Secretaria, y con el visto bueno del Sr. Decano, doy fe.

Jaén, 24 de mayo de 2024

VºBº

Diego Franco Jaime  
Decano

Bienvenida Gilbert López  
Secretaria